

**Suplemento de Notificaciones**

**ADMINISTRACIÓN LOCAL**

**MADRID**

**AYUNTAMIENTO DE GUADARRAMA**

*SECRETARÍA. Anuncio de notificación de 14 de septiembre de 2016 en procedimiento de retira de vehículos abandonados en vía pública.*

**ID: N1600622761**

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y ante la imposibilidad de localizar a los titulares de los vehículos abandonados que se relacionan a continuación, se acuerda realizar la notificación mediante la publicación del siguiente anuncio en el BOE y exposición pública en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento, para que en el plazo de quince días contados a partir del siguiente a su publicación (según establece el artículo 2 de la Ley 11/1999, de 21 de abril, de modificación del artículo 71 del Real Decreto Legislativo 339/1990, de 2 de marzo, por el que se aprueba la Ley de Seguridad Vial), procedan a la retirada de los mismos de la vía pública, y en caso de no hacerlo se eliminarán como residuos sólidos urbanos, sin derecho a indemnización:

Exp. W05/16: Volkswagen Carthago, matrícula 4898-DYF;

Titular: Luis Alejandro Cabello de Alba Ortiz.

Exp. W12/16: Audi A4, matrícula TO-6398-Y;

Titular: Marcela Dobre.

Contra la presente notificación podrán interponer recurso de reposición en el plazo de un mes contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio, ante el Concejal Delegado.

Guadarrama , 14 de septiembre de 2016.- SARA VILLA RUIZ. Concejal Delegado.  
Decreto de Delegacion 169 de fecha 16/06/2015.